

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

I, participación del fondo **CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI** (Código ISIN: ES0137435014)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5142

La Gestora del fondo es CAJA INGENIEROS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: CAJA INGENIEROS)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

Fondo Ético.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice formado por la media de la rentabilidad a un año de la categoría Renta Variable Mixta Internacional de Inverco. El objetivo del fondo será superar dicha rentabilidad media..

Política de inversión: Esta IIC aplica criterios ISR (de Inversión Socialmente Responsable), por lo que sus inversiones se guiarán por principios tanto éticos como financieros. Las inversiones se realizarán en compañías que tienen en cuenta su impacto medioambiental, son líderes en la lucha contra el cambio climático o apuestan por nuevas prácticas de reducción de consumo de energía. La selección de emisores la realizará la Gestora, integrando el desempeño de cada compañía en aspectos ambientales, sociales y de gobierno en el análisis financiero.

La exposición a renta variable estará entre 50-75%, sin predeterminación por capitalización, emisores, divisas o países. El resto estará invertido en renta fija sin predeterminación por países o divisas, incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la que como mínimo un 70% será de calidad crediticia media (min. BBB). El resto será de calidad crediticia media o baja (min.B, máx 25%) o en emisores que no hayan sido calificados. La inversión en deuda pública se limitará al 15% y será en países con IDH alto o muy alto en el índice elaborado por la ONU. La duración media de la renta fija será como máximo 4 años.

La inversión máxima en países emergentes será del 30%. Podrá invertir hasta un 10% del patrimonio a través de IIC catalogadas como sostenibles, medioambientales o de RSC por agencia especializada.

La exposición a divisa estará entre el 0% y el 100%. El máximo de exposición a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 4 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Clientes que suscriban el fondo a través de contratos de gestión discrecional formalizados con Caja de Ingenieros o aquellos clasificados como Contrapartes Elegibles o Profesionales según la LMV.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentalmente por su inversión mixta en renta variable y renta fija de calidad crediticia media en su mayoría.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5142&NC=0&NP=2

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5142&NC=0&NP=2>

Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=5142&NC=0&NP=2>

Información Práctica

El depositario del fondo es CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO. (**Grupo:** CAJA INGENIEROS)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en La página de información en Internet www.ingenierosfondos.com y en el Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona.

En la página web del comercializador o en www.ingenierosfondos.com.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 24/03/2017 y está regulado por la CNMV.